

Guatemala, 29 de septiembre de 2017

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted para presentarle mi informe de actividades conforme a lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1513-J-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 265-C-2017 correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del año 2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" número 0100.

#### **Actividades Realizadas**

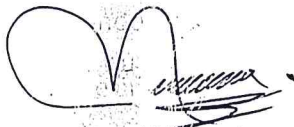
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y centros deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar psicoterapias y consejerías a niños, jóvenes y adultos.
- Coordinar y realizar terapia de grupo semanales.
- Coordinar y realizar Charlas motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales (día del cariño, día de la madre, día del padre, entre otros).
- Asesorar y orientar en aspectos de salud.
- Diseñar y aplicar fichas medicas.
- Proporcionar soporte y apoyo a los distintos programas de áreas sustantivas.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.
- Concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- Asesorar desde su punto de vista profesional el diseño de lineamientos para la ejecución de programas de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

## Resultados Obtenidos

- El servicio se maneja con citas a los usuarios para mejor atención y orden en la clínica de Psicología.
- Se está llevando registro digital de re-consultas y nuevos usuarios.
- Se concluyo trámite de papelería de licencia sanitaria para la clínica de Psicología, ya está autorizada.
- Se ha dado seguimiento a pacientes que se trabajan de forma multidisciplinaria para orientar y asesorar aspectos de salud.
- Se lleva seguimiento de 3 terapias familiares.
- Se ha incrementado la atención a jóvenes brindando orientación sobre manejo de emociones, motivándolos a realizar algún deporte logrando en su mayoría, que se inscriban en alguna de las Academias Deportivas con las que cuenta el Centro Deportivo Erick Barrondo.
- Se asiste de manera regular a las reuniones de la Comisión Interinstitucional de Psicología en CONADER una vez a la semana, a partir del mes de abril, los días martes por la mañana, es raro que se cambie de hora o día.
- Continúan buscando el servicio nuevos usuarios, en este mes fueron 20, quedando en re consulta 18.
- Se atendieron 112 consultas y re-consultas 112.
- Se registraron dos niños con necesidades educativas especiales.
- Se lleva registro de hojas de evolución para seguimiento de casos.

  
Lesbia Irene Gordilló Ríos

Vo.Bo.

  
Lidia Carolina Montenegro  
ADMINISTRADORA  
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación